Re: Prioritario: Solicitud de información

RYF RYF <interventoriasryf@gmail.com>

Mar 09/05/2023 22:16

Para:Lizeth Jahira Gonzalez Vargas <alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co>

CC:Yuly Natalia Barrero Nieto <yuly.barrero@gobiernobogota.gov.co>;Esmeralda Gonzalez Londono <esmeralda.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>;Diana Paola Vasquez Quintero <paola.vasquez@gobiernobogota.gov.co>

Respetada Alcaldesa:

Por medio de la presente y de acuerdo a la solicitud realizada por el FDLB nos permitimos solicitar respetuosamente reunión presencial en las cuales asista la ordenadora del gasto, supervisoras, profesionales que desarrollaron la etapa precontractual de la interventoría, con el fin de realizar aclaraciones, observaciones de acuerdo al documento enviado el día de hoy a las 16:46 donde la entidad solicita información sin tener en cuenta los tiempos que requiere la interventoría para avalar las actividades realizadas por el operador.

Es de aclarar que, mediante correo electrónico del 5 de mayo de 2023, interventoría dio respuesta y emitió concepto sobre el ingreso de los elementos para los 400 usuarios mínimos a cumplir en el contrato del operador, sobre la revisión y aprobación de las carpetas interventoría avalo al 100% los documentos correspondiente hasta la etapa de visitas de vulnerabilidad y prescripción con todos sus soportes. Los soportes del proceso de entrega, entrenamiento en el uso del dispositivo y la visita de seguimiento interventoría se encuentra verificación del cumplimiento de la calidad técnica de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico y lineamiento distrital en revisión lo cual requiere de un tiempo de revisión, aprobación y/o ajustes, como es de conocimiento por el FDLB en los contratos anteriormente ejecutados en los cuales participó RYF en calidad de interventoría.

Por lo anterior respetuosamente solicitamos reunión el día de mañana a la 1:00 pm en las instalaciones de la Alcaldía Local.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO YEPEZ GOMEZ
Representante Legal
RYF CONSULTORIA SAS BIC

Proyecto: Equipo Jurídico

El mar, 9 may 2023 a la(s) 16:46, Lizeth Jahira Gonzalez Vargas (alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Señor:

CARLOS ALBERTO YEPEZ GÓMEZ
Representante legal
RYF CONSULTORIA SAS BIC
Calle 161 No. 20 – 67 / 3 Piso
Teléfono: 8088633- 3175100
interventoriasryf@gmail.com
Bogotá

Respetado señor Carlos Yépez, reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato 327 de 2022, cuyo objeto consiste en "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CELEBRADO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLBOSALIC 001-2022 (71550) "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO, ENTREGA Y SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA PERSONAL- AYUDAS TÉCNICAS EN LA LOCALIDAD DE BOSA" y considerando lo solicitado e indicado por la firma interventora mediante radicado N° 20235720699471 ENVIADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 4 DE MAYO DE 2023 - EJECUCIÓN DEL CONTRATO CPS 325 DE 2022", así como la revisión realizada por parte del equipo técnico del Fondo de Desarrollo Local de Bosa con corte 08 de mayo de 2023, se solicita de manera atenta aclarar y allegar la información detallada en oficio adjunto **antes del mediodía del 10 de mayo de 2023.**

Agradezco su atención prestada,

--
Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Lizeth Jahira Gonzalez Vargas
ALCALDE LOCAL

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente